

Razón de las Casas y Bienes que se han descubierto a los Emigrados en el Castillo desde diez y siete de Nov. proximo hasta esta fha. y son las Sig.^{tas}

- 1.^a D. Juan Echavarría la Casa q. havia el Sr. Gral. Salan situada en la Esquina de la Inquisición, tres Callejones uno en la Calle de las Mantas, el de la Cancha, y el de San. en el Corral de Botonesos.
- 2.^a D. Manuel S.ⁿ Martin: el Cason de Riveza q. tenia al yuani de utilidades como de la pertenencia de D.^a Josefa Vidua.
- 3.^a D. José Bernardo Jague, la Casa Mineña con tiendas dos Caritas, y muchas piezas de Cristales y Laca sup.^{or} q. se hallaban en el Convento de S.ⁿ Juan. y la Casa al basar del Puente q. esta ocupada p.^r la Com.^a de Guas.
- 4.^a D.^a Victoria Manrique: algunas muebles de su pertenencia q. se entregaron al Sr. Juez de Guantel D. Cayetano Freyre p.^a habilitar Casas de los S.^s Juases.
- 5.^a D.^a Maria Natividad Valdivia, los trastes de su pertenencia q. asi mismo se entregaron al referido Sr. D. Cayetano Freyre p.^a el propio efecto.
- 6.^a Conde de Monte-Mar: varios fincos de su pertenencia q. se reducion a fincas y Queros, y Casa del Juero de Pelotas en la Calle de Jesus Maria.
- 7.^a La Casa q. se denunció p.^r Bini. de D. Man. L. Texada, q. esta Arrendada y se ha presentado el dueño legitimo p.^a acreditar q. no lo es Texada.
- 8.^a Los fincos pertenecientes a D. Martin Orumbela q. aun no está finalizado, y se reduce a una Casa grande en la Calle de S.ⁿ Domingos, q. ocupa el Extranjero D. Juan

Bigg tienda Alvarrias un Callejon de Quastos en la
Forma de S.^{to} Domingo, y la Puerta de la Amenacho, y las
demas q.^l faltan.

9.^a

Las fincas de D. Juan Bautista Andueza, q.^l se com-
ponen de varias tiendas al basar del Mune, unos Alar en
la Esquina q.^l da la buelta ala Calle de las Manras, y
otras varias y una Casa q.^l se halla ocupada.

10.^a

Las fincas de D. Jov. Ramiro q.^l consisten en una
Casa en la Calle q.^l va a la Alameda q.^l esta parada, varias
casitas y un Callejon de Quastos q.^l caminan a el Rio
del Callejon de Romero.

11.^a

Las fincas de D. Juan Bedoya q.^l se reducen a unos
cursos muebles, un Callejon de Quastos, varias tiendas alo
Calle, unos Alar q.^l estan ocupados, y otros Cobijos tod
citados en el Camino del Callao.

12.^a

Las fincas de D. Jov. Matias Vizcarra, q.^l consisten
en dos Callejones de Quastos, y tiendas ala Calle y una casa
con Alvarrias en la Calle del Nastro de San Juan. Co q.^l lo
tiene arrendada al Citado D. Jov. ygn. Espino.

13.^a

Los efectos pertenecientes a D. Jov. Maria Lopez
za, denunciados como pertenecientes al Espanol D.^{to} Juan
Medina

14.^a

La Botica de la Calle de San Agustin denun-
ciada como perteneciente de D. Manuel Cruz.

La tienda n.^o 17 del Portal de Botoceros perteneciente
al Espanol Original D. Bernabé Carbon.

Las tiendas de D.^a Lourenza Romero situadas en la Calle
de las Navarreas q.^l se reducen a una Casa alta, y baja, y una
Helpania, cuyos bajos estan vacios, y unos cursos muebles
vijos.

17.^a

La Panaderia del Espanol D. Jov. Lemañaga



O. L. 126-10

situada en la Calle de la Palma, aun no se ha concluido el
Inventario. 2

18. Los muebles viejos del Español Emigrado D. Juan Somo
y entre ellos una Negrita q. pertenecio aun mayor tambien
Emigrado.

19. Los Niños del Emigrado Español D. Manuel Al
tara.

20. Los muebles, y otros efectos pertenecientes a Natividad
Columanes, Emigrada al Castillo

21. La Horta labrada, Alhórfes, y otras especies q. se encuentran
en el Monasterio de San Maria, que se dice pertenecian
en la mayor parte a varios Antecesores q. no han Emi-
grado.

Lima, y Mayo 13, del 1825,

Manuel Suarez,
